



## **NOTA DE PRENSA (para publicación inmediata)**

**En Madrid, a 17 de Enero de 2017**

### **LAS RESTRICCIONES DE TRAFICO IMPUESTAS POR EL AYUNTAMIENTO AMARGAN LA NAVIDAD A LOS COMERCIOS DEL CENTRO DE LA CAPITAL.**

**Los Comercios del Centro de Madrid han sufrido una significativa reducción en sus ventas durante la pasada campaña navideña como consecuencia de las improvisadas restricciones de tráfico establecidas por el Ayuntamiento sobre las principales vías de acceso al centro de la ciudad, en especial la Gran Vía.**

La Asociación de Comerciantes e Industriales de las Calles Preciados, Carmen, Arenal y adyacentes ( APRECA ), que engloba a un colectivo de 70 comercios, ha realizado un estudio del impacto que han tenido sobre sus asociados las restricciones de tráfico en la zona centro de la capital establecidas por el Ayuntamiento durante la pasada campaña de Navidad. Aunque la incidencia ha variado en función del sector de actividad, en términos generales, el 80% de sus establecimientos asociados han sufrido una significativa reducción en sus ventas respecto al mismo período del año anterior. El descenso medio resultante de dicho estudio se estima en un 10%, cuando las previsiones publicadas por diferentes organizaciones empresariales auguraban un incremento de ventas en el entorno del 5% para esta Navidad, por lo que la reducción neta rondaría el 15%

Estos resultados contrastan con las recientes declaraciones realizadas desde el Consistorio en las que indican que “ han ido comercio a comercio preguntando cómo les ha afectado esta restricción y el resultado es interesante y muy a favor de la medida”. APRECA considera estas manifestaciones, realizadas nada más finalizar la campaña de Navidad, absolutamente precipitadas y sin base en ningún estudio técnico sobre el impacto de estas restricciones en los comercios situados dentro de la zona más afectada por las mismas, como es el centro de la capital, por tener su principal acceso a través de las tres vías que han visto restringido el tráfico de vehículos .

Aunque el Decreto de implantación de estas restricciones permitía el acceso del vehículo privado a los Parkings del centro de la capital, en la práctica esto no se ha cumplido por parte de los dispositivos de Policía Municipal y Agentes de Movilidad encargados de regular la entrada a las zonas afectadas. Prueba de ello es que los aparcamientos públicos situados en los alrededores de la Gran Vía y Puerta del Sol han sufrido una reducción en su nivel de ocupación respecto a la anterior campaña de Navidad superior al 50%, lo cual ha tenido un efecto directo y dramático para muchos comercios ubicados en su entorno.



APRECA ya ha mantenido reuniones con representantes del Grupo Municipal del Partido Popular para informarles del resultado de su estudio y tiene concertada una reunión el Miércoles día 18 de Enero de 2017 con un representante del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento para la misma finalidad.

El área comercial Preciados-Carmen-Arenal es una de las más importantes de Madrid, y sin duda la que más público y compradores atrae durante las Navidades. Por ello APRECA considera una irresponsabilidad por parte del Ayuntamiento la adopción de cualquier tipo de medida que perjudique y ponga en peligro la viabilidad económica de los establecimientos comerciales situados en esta área comercial, que generan un alto nivel de empleo en la capital, especialmente en períodos de gran consumo, como es la Navidad. Cualquier iniciativa municipal que afecte a esta zona debe basarse en rigurosos estudios previos de impacto sobre su actividad comercial y consensuarse antes con todos los agentes implicados, incluidos los comerciantes. Por ello esperamos que la nefasta experiencia que ha supuesto para muchos de nuestros comercios el improvisado experimento realizado por el Ayuntamiento durante el pasado mes de Diciembre no vuelva a repetirse y provoque en el actual equipo de gobierno municipal una mayor sensibilización hacia uno de los principales núcleos comerciales de la ciudad, especialmente en lo que respecta a sus futuros planes para restringir el tráfico de vehículos en todo el Distrito Centro de la capital.

APRECA estará encantada de atender a todos los medios de comunicación que lo deseen y quieran ampliar esta información en una rueda de prensa que a través de esta nota se convoca para el próximo Jueves 19 de Enero de 2017, a las 11,00 H. en Hotel Emperador , Calle Gran Vía,53 de Madrid.

Asoc.Comerciantes Preciados,  
Carmen,Arenal y adyacentes,  
APRECA.-

Gerente : Jose Luis de Lucio Travesedo.  
Teléfono : 915 225 874/Móvil: 620 728 314  
Correo electrónico: [gerencia@apreca.org](mailto:gerencia@apreca.org)  
Página Web : [www.apreca.org](http://www.apreca.org)